



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-9-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la Ciudad de México siendo las **09:30** horas, del día **18 de diciembre de 2023**, en la **sala de juntas**, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con los artículos 34 y 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, Reglamento), 4.2.2.1.12 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el MAAGMASSP) y lo previsto en el **Numeral 3.2.3. Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Convocatoria a la licitación estas.

Este acto es presidido, por el **Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez**, Director General Contratante, servidor público designado por la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública, informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo 26 Ter, de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se cuenta con la participación de **Academia de Contratación Pública de México, A.C.**, como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) mediante oficio número **UACP/DPFCP/156/2023 de fecha 25 de agosto de 2023**.

A continuación quien preside el presente acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica mediante la Plataforma Integral Compranet de conformidad con lo dispuesto en el artículo **47 séptimo párrafo del Reglamento**, reporta lo siguiente:

Compras - Inicio x Compras x +

https://ucpp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/procedimientos/detalle-lp/ad666d88-da7c-47c5-ab30 80% ☆

09:33 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ
Administrador de Unidad Contratante

Procedimiento LA-27-703-027703982-N-9-2024

Código del expediente	Número de procedimiento de contratación ⓘ	Estatus del procedimiento de contratación ⓘ
E-2023-00125196	LA-27-703-027703982-N-9-2024	PENDIENTE DE APERTURA
Código interno del procedimiento	Nombre del procedimiento de contratación	
P-2023-00119535	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES	
Licitantes que han presentado proposición:		
2		

Datos Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	EDENRED MEXICO SA DE CV	06/12/2023 20:37	17/12/2023 08:41			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
2	TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV	01/12/2023 19:29	15/12/2023 18:52			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-9-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Con fundamento en el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que se recibieron **2** proposiciones para esta convocatoria a través del sistema CompraNet, de los siguientes licitantes:

No	Licitantes
1	EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.
2	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

El aviso de recibo de la documentación presentada por los licitantes fue emitido por la Plataforma Integral CompraNet al momento de enviar sus proposiciones, con la posibilidad de imprimir el acuse correspondiente.

Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, la convocante procedió a verificar en la Plataforma Integral CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>, descargando de dicha página el día de hoy **18 de diciembre de 2023**, los participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto.

1.- EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.

Números de Contrato Asegurar: x | Correo - jorge.rodriguezio@fun: x | SOLICITUD DE NÚMEROS DE C: x | Directorio de Proveedores y Co: x | +

directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx

FUNCIÓN PÚBLICA Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Selecione a proveedor y contratista
EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Queda 82%

9:32 18-12-23



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-9-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

2.- TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

Números de Contrato Asegurar x Correo - jorge.rodriguez@fun x SOLICITUD DE NÚMEROS DE C x Directorio de Proveedores y C x +

directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx

FUNCIÓN PÚBLICA Directorio de Proveedores y Contratistas

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar al acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Buscar 9:33 18-12-23 20

De igual forma referente a verificar que las empresas participantes se encuentren debidamente constituidas, se consultó en el "Listado Completo" (Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación) de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, identificándose que los participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto.

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SAT SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Datos abiertos del SAT

Listado de contribuyentes
(Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación)

Información actualizada al 31 de Octubre de 2023.

Artículo 69-B, primer y segundo párrafo del CFF

Cuando la autoridad fiscal detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, se presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes.

En este supuesto, procederá a notificar a los contribuyentes que se encuentren en dicha situación a través de su buzón tributario, de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, así como mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, con el objeto de que aquellos contribuyentes puedan manifestar ante la autoridad fiscal lo que a su derecho convenga y aportar la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos. Para ello, los contribuyentes interesados contarán con un plazo de quince días contados a partir de la última de las notificaciones que se hayan efectuado.

Archivos disponibles:

- [Listado Completo](#)
- [Definitivos](#)
- [Desvirtuados](#)



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-9-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Con fundamento en el artículo 27, último párrafo de la Ley, así como el lineamiento 27, segundo párrafo del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron a través de la Plataforma Integral CompraNet, revisando la documentación presentada en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar en el acuse de recibo **FORMATO K denominado LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES** de la Convocatoria, se adjunta a la presente acta.

Después de registrada la recepción de la documentación presentada por los licitantes, ésta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin I.V.A. de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas cuyos montos se consignan a continuación:

1.- EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.

IMPORTE MINIMO ANUAL SOLICITADO	IMPORTE MAXIMO ANUAL SOLICITADO	TIPO DE OFERTA COMISIÓN O BONIFICACIÓN	PORCENTAJE DE BONIFICACION OFERTADO
\$1,929,574,805.20	\$4,493,520,804.30	BONIFICACIÓN	0.15%

BONIFICACIÓN CON LETRA: Cero punto quince por ciento.

CONCEPTO	COSTO UNITARIO
COSTO POR REPOSICIÓN POR ROBO O EXTRAVÍO	\$0.00

COSTO DE TARJETA POR REPOSICIÓN POR ROBO O EXTRAVÍO: CERO PESOS 00/100 M.N.

2.- TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

IMPORTE MÍNIMO ANUAL SOLICITADO	IMPORTE MÁXIMO ANUAL SOLICITADO	TIPO DE OFERTA COMISIÓN O BONIFICACIÓN	PORCENTAJE DE COMISIÓN O BONIFICACIÓN OFERTADO
\$1,929,574,805.20	\$4,493,520,804.30	PUNTO OCHENTA POR CIENTO DE COMISIÓN	0.80%

COMISIÓN CON LETRA (0.80%): PUNTO OCHENTA POR CIENTO DE COMISIÓN

CONCEPTO	COSTO UNITARIO
COSTO POR REPOSICIÓN POR ROBO O EXTRAVÍO	\$0.00



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-9-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Se hace del conocimiento de todos los interesados que siendo las **10:30 horas del día 18 de diciembre de 2023**, la recepción de proposiciones concluyó, misma que se comunicó con la publicación del **Aviso del evento de presentación y apertura de proposiciones de la convocatoria del procedimiento LA-27-703-027703982-N-9-2024, referente a la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"**, de conformidad con lo establecido en el numeral **Numeral 3.2.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria a la licitación y con fundamento en dispuesto en los artículos 2 fracción VIII y 35 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al capítulo cuarto de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas, en su artículo 4, lineamientos TERCERO fracción IV, SÉPTIMO fracciones I y III, del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010.

Quien preside este acto hizo entrega de las proposiciones Legal y Administrativa recibidas al representante de la Dirección General Contratante y las proposiciones técnicas al representante de la Dirección General Requirente, para que realizara la evaluación cualitativa en conjunto con los servidores públicos designados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en la presente consolidación.

Siendo las **14:00 horas** del día de su inicio se concluyó con la evaluación Legal, Administrativa y Técnica, cumpliendo con lo establecido en los numerales **4.2.2.1.15** Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones y **4.2.2.1.16** Analizar y evaluar la propuesta técnica de las proposiciones del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de agosto de 2012 y su última reforma del 3 de febrero de 2016, así como al Lineamiento **SÉPTIMO, Fracción I**, de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas.

Que concluido el tiempo previsto por la Convocante no mayor de veinticuatro horas posteriores al acto de presentación y apertura de proposiciones, se hace del conocimiento de todos los licitantes el resultado de la evaluación Legal, Administrativa y Técnica de las proposiciones recibidas de conformidad con lo siguiente.

Se hace del conocimiento que los licitantes que se indican a continuación cumplieron legal y técnicamente:

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE
Única	1	EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.
Única	2	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.

A continuación, en cumplimiento a lo dispuesto en el sexto párrafo del **Numeral 3.2.3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria a la licitación, así como al capítulo cuarto numeral séptimo fracciones II y III de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas, publicado en el DOF el 9 de septiembre de 2010, así como en el último párrafo del artículo 28 de la LAASSP y de conformidad con lo señalado en el numeral **2.7. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN** de la convocatoria, los siguientes licitantes, cuyas propuestas cumplieron en la evaluación Legal-Administrativas y Técnica, podrán presentar Ofertas Subsecuentes de Descuentos para la Partida Única:

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE	ESTRATIFICACIÓN
Única	1	EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.	GRANDE
Única	2	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	GRANDE



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-9-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Como resultado de la evaluación Legal-Administrativa y Técnica, se determina que el siguiente licitante podrá participar en las Ofertas Subsecuentes de Descuento en la Partida Única a continuación:

PARTIDA	No.	NOMBRE DEL LICITANTE	COMISIÓN	BONIFICACIÓN	ESTRATIFICACIÓN
Única	1	EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.	0.00%	0.15%	GRANDE
Única	2	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	0.80%	0.00%	GRANDE

Conforme al sexto párrafo del **Numeral 3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la convocatoria a la licitación y con fundamento en los artículos 28 y 35 de la Ley y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se comunica a los licitantes calificados que el procedimiento de Ofertas Subsecuentes de Descuento (**OSD**) dará inicio a las **13:00 horas** del día **19 de diciembre de 2023** a través del sistema CompraNet 5.0 y se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el lineamiento SÉPTIMO, fracciones III, IV, V, VI y VII de los Lineamientos para la Utilización de la Modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las Licitaciones Públicas Electrónicas.

Se informa al Licitante que participe en la modalidad de Ofertas Subsecuente de Descuento (OSD) que el sistema indicará una puja en "MXN" o similar que será ofertada. Asimismo, deberá considerarse que la puja ofertada será ascendente, es decir que las ofertas serán de menor a mayor bonificación.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones recibidas para su evaluación y con base en ellas, se emitirá **el fallo** correspondiente, el cual se dará a conocer en junta pública el día **20 de diciembre** del presente año a las **17:00 horas**, en la sala de juntas, ubicada en **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, segundo piso, Colonia Culhuacán CTM V, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el mismo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del público interesado, copia de esta acta en el mural de comunicación ubicado en la recepción de **Calzada de la Virgen 2799, edificio D, Colonia Culhuacán CTM, Demarcación Territorial Coyoacán, C.P. 04480, Ciudad de México**, en donde se fijará copia de un ejemplar, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Por lo que este procedimiento sustituirá a la notificación personal y la información también estará disponible en la dirección electrónica: **<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>** con el código de expediente: **E-2023-00125196**.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les preguntó a los participantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que manifestaron no tener ninguna.

No habiendo más que constar, se da por concluido el acto siendo las **14:30 horas** del día de su inicio.

Esta acta incluye **8 (ocho)** hojas y **6 (seis)** hojas que contienen el **FORMATO K**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-9-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

POR LA SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RUBRICA
Lic. José Rodolfo Cruz Rodríguez.	Director General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Maria Cristina Corzas Garfias.	Directora General Requirente en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Jessica Maqueda Ramos.	Coordinadora Contratante de Bienes, Arrendamientos y Servicios en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Mtra. Adriana Bernal Sánchez.	Directora de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Francisco Javier Suárez González	Director de Área en la Dirección General Requirente en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Aleida Rosa Morales Zeballos.	Subdirectora de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		
Lic. Cristian Jonathan Saavedra Sánchez.	Subdirector de Área en la Dirección General Contratante en la Unidad de Compras y Contrataciones Públicas Consolidadas de la Subsecretaría de la Función Pública.		

POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Erick Mancera Jiménez	Personal de la Gerencia de Supervisión y Capacitación	SEGALMEX		
Martha Angélica Reyes Villareal	Gerente de Suministros	SEPOMEX		



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-27-703-027703982-N-9-2024

CONTRATACIÓN CONSOLIDADA SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RUBRICA
Abel Gormás Pérez	subdirector	SEPOREX		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Omar Saiz Pérez		

POR ACADEMIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE MÉXICO, A.C., TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP.

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
Fausto Sergio Saldaña del Moral		

-----FIN DEL ACTA-----

FORMATO K. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2023.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Licitación Pública Nacional Electrónica No. No. LA-27-703-027703982-N-9-2024. SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Nombre del licitante: Toka Internacional SAPI. de C.V.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	Propuesta Técnica			
a)	Propuesta técnica donde se describan de manera clara y precisa las características técnicas del suministro descrito el Anexo 1. Anexo Técnico, así como los elementos de seguridad del o de los medios de pago electrónico que considere su oferta. Formato A1. Formato de Propuesta Técnica. Asimismo, se deberá incluir la transcripción textual y completa Anexo 1. Anexo Técnico, por lo que se deberán incluir todas las hojas que lo conforman..	✓		1-233
b)	Con el fin de garantizar la capacidad de cumplir con el servicio, el LICITANTE deberá acreditar que cuenta con recursos materiales y tecnológicos. - Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías). - La relación de los convenios o contratos vigentes con Proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica. - Contratos vigentes con Proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago.	✓		234 - 434
c)	Documento que describa la estrategia de contingencia que, con el fin de mitigar las fallas que presente el sistema de pago, el PROVEEDOR defina para garantizar la carga de combustible en las ESTACIONES DE SUMINISTRO, de acuerdo a las necesidades de LAS PARTICIPANTES.	✓		435
d)	Currículum del LICITANTE, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal, asentando los principales clientes, en el que se visualice que cuenta con experiencia en el suministro. Con la finalidad de acreditar la capacidad de sus recursos humanos disponibles, este documento también deberá indicar el personal que fungirá como ejecutivo de cuenta, operador del centro de atención telefónica y del administrador de la plataforma web para la prestación del suministro.	✓		553 578
e)	Los medios de pago electrónicos ofertados deberán cumplir con la Autorización para emitir monederos electrónicos de combustibles del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	✓		436-433
f)	Cumplimiento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Para acreditar el cumplimiento a la citada Ley, se solicita proporcione evidencia sobre:	✓		579-721

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	1. Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT. 2. Responsable Encargado de Cumplimiento. 3. Manual de Cumplimiento			
g)	Aceptación del medio de pago que empleará para el otorgamiento del suministro a nivel nacional, carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal, donde garantice que el medio de pago que empleará para el otorgamiento del suministro será aceptado a nivel nacional, en la totalidad de las ESTACIONES DE SUMINISTRO consideradas en el Directorio de Estaciones Afiliadas dentro del territorio de la República Mexicana.	✓		722
h)	Directorio de estaciones afiliadas, ordenadas por entidad federativa y municipio, en las que se ofrecerá el suministro, con el fin de garantizar la cobertura requerida en el Anexo 1. Anexo Técnico.	✓		723- 972
i)	Acreditar su experiencia acumulada, de al menos un año, está relacionada con el tipo de contratación objeto del presente Anexo Técnico. Para tal efecto el LICITANTE deberá presentar copia de al menos copia de dos contratos debidamente formalizados, dichos contratos podrán ser de los años 2018, 2019, 2020, 2021, y/o 2022, con el sector gubernamental o privado, que haya celebrado en condiciones similares requeridas en el presente Anexo Técnico. La copia de los contratos que presenten deberá permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto y las firmas de las partes. Asimismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato, para lo cual deberá presentar documentos tales como carta de liberación de garantía, cartas de satisfacción o actas de entrega-recepción suscritas por la dependencia, entidad o persona física o moral del sector privado en la que conste la entrega recepción de los bienes a satisfacción.	✓		474 - 552
Propuesta Económica				
a)	PROPUESTA ECONÓMICA. FORMATO A2.	✓		1-3
Documentación Legal-Administrativa				
a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de PROPOSICIONES, bastará con que los LICITANTES presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el FORMATO B.	✓		1-6
b)	Identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.	✓		13-15
c)	Escrito en el que el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. FORMATO C.	✓		16-17
d)	Escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al Acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, con lo cual se da cumplimiento al artículo 34 de RLAAASP y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. FORMATO D.	✓		51-52
e)	Escrito en el que el LICITANTE manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. FORMATO E.	✓		7-8
f)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP. FORMATO F.	✓		9-10
g)	Presentar declaración de integridad en la que el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que			

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la SFP y de las Dependencias y Entidades Consolidadas, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el LICITANTE o su representante legal. FORMATO G.	✓		11-12
h)	Escrito en el que manifieste aceptar que se tendrá como no presentada la PROPOSICIÓN remitida a través de CompraNet cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a LA CONVOCANTE. FORMATO H.	✓		18-19
i)	En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.	✓		53-54
j)	Manifiesto de vínculos con servidores públicos, generado de la página de la SFP Manifiesto de Particulares que se emite en la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx . Se deberá incluir el escrito que contienen el Número de Comprobación, RFC y Número de Certificado o el Manifiesto que contiene los Datos Generales del Declarante, Datos del Representante Legal e Integrantes de la empresa; ambos documentos generados en la liga y emitidos por la SFP, con fecha de emisión no mayor a 90 días naturales previos al acto de presentación y apertura de PROPOSICIONES	✓		55-59
k)	Manifiesto de conocer los avisos de privacidad. Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad . El no incluir este escrito en la PROPOSICIÓN, se considera que el LICITANTE conoce esta información. Este requisito no afecta la solvencia de la PROPOSICIÓN. (FORMATO LIBRE).	✓		60-61
l)	Manifiesto de información reservada y/o confidencial. El no incluir este escrito en la PROPOSICIÓN, se considera que el LICITANTE no tiene información con carácter confidencial o reservada. Este requisito no afecta la solvencia de la PROPOSICIÓN. FORMATO I.	✓		20-22
m)	Manifiesto de confidencialidad en la información. FORMATO J.	✓		23-30

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos

Yulha Angelica Reyes Villanueva

NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

Jorge Luis Rodríguez López

642

Y

Q

FORMATO K. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2023.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Licitación Pública Nacional Electrónica No. No. LA-27-703-027703982-N-9-2024. SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES EN TERRITORIO NACIONAL, MEDIANTE EL SERVICIO DE MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Nombre del licitante: Genetel México S.A. de C.V.

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	Propuesta Técnica			
a)	Propuesta técnica donde se describan de manera clara y precisa las características técnicas del suministro descrito el Anexo 1. Anexo Técnico, así como los elementos de seguridad del o de los medios de pago electrónico que considere su oferta. Formato A1. Formato de Propuesta Técnica. Asimismo, se deberá incluir la transcripción textual y completa Anexo 1. Anexo Técnico, por lo que se deberán incluir todas las hojas que lo conforman..	✓		0001 al 0000574
b)	Con el fin de garantizar la capacidad de cumplir con el servicio, el LICITANTE deberá acreditar que cuenta con recursos materiales y tecnológicos. - Escrito en el que manifieste que cuenta con un Centro de Atención a Usuarios (debe incluir fotografías). - La relación de los convenios o contratos vigentes con Proveedores de servicios tecnológicos necesarios para su actividad, gestión y protección de bases de datos e infraestructura tecnológica. - Contratos vigentes con Proveedores de servicios de impresión, mensajería, embozadoras y procesadores de pago.	✓		0000595 al 0000704
c)	Documento que describa la estrategia de contingencia que, con el fin de mitigar las fallas que presente el sistema de pago, el PROVEEDOR defina para garantizar la carga de combustible en las ESTACIONES DE SUMINISTRO, de acuerdo a las necesidades de LAS PARTICIPANTES.	✓		0000705 al 0000706
d)	Curriculum del LICITANTE, que contenga datos generales como teléfono, domicilio, correo electrónico, firmado por el representante o apoderado legal, asentando los principales clientes, en el que se visualice que cuenta con experiencia en el suministro. Con la finalidad de acreditar la capacidad de sus recursos humanos disponibles, este documento también deberá indicar el personal que fungirá como ejecutivo de cuenta, operador del centro de atención telefónica y del administrador de la plataforma web para la prestación del suministro.	✓		0000707 al 0000731
e)	Los medios de pago electrónicos ofertados deberán cumplir con la Autorización para emitir monederos electrónicos de combustibles del Servicio de Administración Tributaria (SAT).	✓		0000732 0000741
f)	Cumplimiento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. Para acreditar el cumplimiento a la citada Ley, se solicita proporcione evidencia sobre:	✓		0000742 000774

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	1. Alta de Actividad Vulnerable en el Portal de Lavado de Dinero del SAT. 2. Responsable Encargado de Cumplimiento. 3. Manual de Cumplimiento			
g)	Aceptación del medio de pago que empleará para el otorgamiento del suministro a nivel nacional. carta en papel membretado con nombre y firma del representante legal, donde garantice que el medio de pago que empleará para el otorgamiento del suministro será aceptado a nivel nacional, en la totalidad de las ESTACIONES DE SUMINISTRO consideradas en el Directorio de Estaciones Afiliadas dentro del territorio de la República Mexicana.	✓		000775
h)	Directorio de estaciones afiliadas, ordenadas por entidad federativa y municipio, en las que se ofrecerá el suministro, con el fin de garantizar la cobertura requerida en el Anexo 1. Anexo Técnico.	✓		000776 000887
i)	Acreditar su experiencia acumulada, de al menos un año, está relacionada con el tipo de contratación objeto del presente Anexo Técnico. Para tal efecto el LICITANTE deberá presentar copia de al menos copia de dos contratos debidamente formalizados, dichos contratos podrán ser de los años 2018, 2019, 2020, 2021, y/o 2022, con el sector gubernamental o privado, que haya celebrado en condiciones similares requeridas en el presente Anexo Técnico. La copia de los contratos que presenten deberá permitir identificar de manera clara la vigencia, el objeto y las firmas de las partes. Asimismo, por cada contrato presentado, deberá acompañar la documentación que acredite que cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales a su cargo en dicho contrato, para lo cual deberá presentar documentos tales como carta de liberación de garantía, cartas de satisfacción o actas de entrega-recepción suscritas por la dependencia, entidad o persona física o moral del sector privado en la que conste la entrega recepción de los bienes a satisfacción.	✓		000888 al 0001068
Propuesta Económica				
a)	PROPUESTA ECONÓMICA. FORMATO A2.	✓		0001-0004
Documentación Legal-Administrativa				
a)	Para acreditar la personalidad jurídica e intervenir en el acto de presentación y apertura de PROPOSICIONES, bastará con que los LICITANTES presenten un escrito en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o a nombre de su representada proporcionando toda la información establecida en el FORMATO B.	✓		00001 al 00007
b)	Identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.	✓		000011
c)	Escrito en el que el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de Nacionalidad Mexicana. FORMATO C.	✓		000012
d)	Escrito bajo protesta de decir verdad donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, si es micro, pequeña o mediana, conforme al Acuerdo por el que se establece la estratificación de este tipo de empresas publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, con lo cual se da cumplimiento al artículo 34 de RLASSP y artículo 3 fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. FORMATO D.	✓		000016
e)	Escrito en el que el LICITANTE manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberá indicar en el escrito que no cuenta con el mismo. FORMATO E.	✓		00008
f)	Declaración escrita en papel membretado bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. FORMATO F.	✓		00009
g)	Presentar declaración de integridad en la que el LICITANTE manifieste bajo protesta de decir verdad, en formato libre que			

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes	PRESENTÓ		FOLIO
		SI	NO	
	por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la SFP y de las Dependencias y Entidades Consolidadas, induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, firmada por el LICITANTE o su representante legal. FORMATO G.	✓		000010
h)	Escrito en el que manifieste aceptar que se tendrá como no presentada la PROPOSICIÓN remitida a través de CompraNet cuando el archivo electrónico en el que se contenga la misma y/o demás información no pueda abrir por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a LA CONVOCANTE. FORMATO H.	✓		000013
i)	En su caso, se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con los artículos 34 de la LAASSP y 44 del RLAASSP.	✓		SF
j)	Manifiesto de vínculos con servidores públicos, generado de la página de la SFP Manifiesto de Particulares que se emite en la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx . Se deberá incluir el escrito que contienen el Número de Comprobación, RFC y Número de Certificado o el Manifiesto que contiene los Datos Generales del Declarante, Datos del Representante Legal e Integrantes de la empresa; ambos documentos generados en la liga y emitidos por la SFP, con fecha de emisión no mayor a 90 días naturales previos al acto de presentación y apertura de PROPOSICIONES	✓		000018 000019
k)	Manifiesto de conocer los avisos de privacidad. Declaración escrita en papel membretado en la que señale que conoce el Aviso de Privacidad tanto simplificados como integral que se encuentran en el Portal WEB https://www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad . El no incluir este escrito en la PROPOSICIÓN, se considera que el LICITANTE conoce esta información. Este requisito no afecta la solvencia de la PROPOSICIÓN. (FORMATO LIBRE).	✓		SF
l)	Manifiesto de información reservada y/o confidencial. El no incluir este escrito en la PROPOSICIÓN, se considera que el LICITANTE no tiene información con carácter confidencial o reservada. Este requisito no afecta la solvencia de la PROPOSICIÓN. FORMATO I.	✓		000014
m)	Manifiesto de confidencialidad en la información. FORMATO J.	✓		000015

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes no será motivo de descalificación.

Recibí Documentos

Abel Guzmán Ríos
NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

Daniel Sánchez Salcedo

